

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	" 5'00
Extranjero, idem	" 10'00
Número suelto	" 0'05
Idem atrasado	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuadro 8	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem idem	" 0'80
En cuarta plana, idem idem idem	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
TELÉFONO, NÚM. 142

Tardes concejiles.

Y á otra vamos.

La de ayer fue una buena tarde... para los empleados municipales, para la caja de los fondos municipales y aun... para las buenas costumbres municipales.

El tan debidamente asunto de la inactividad, puede decirse que en la sesión de ayer quedó completamente liquidado y completamente resuelto. Acordado recurrir contra las resoluciones que en mal hora dictara un

gobernador interino, y liberado el erario municipal de los gastos de este pleito, todo lo que el porvenir ofrece es una aprobación sin costas. Bien

podría el Ayuntamiento, como cualquier hijo de vecino, besar el dinero que le costaría alcanzar una resolución justa de los tribunales. Mas en el presente caso, todas las probabilidades caen del lado de la justicia gratuita.

El Sr. Estevan (D. Julio), que con tanto ahínco ha venido combatiendo esa saludable reforma, quiso, en la tarde de ayer, que hasta la caja municipal se sintiera animada de sus recursos; y con una habilidad que exaltó la vilísima ediles tan poco viliosos como los Sres. Langle y Juárez pidió al concejo que el concejo no costeara aquellos pleitos que el mismo entabla en defensa de sus propios acuerdos. Y pidió más: pidió que fueran costeados esos gastos por los concejales que integraron la mayoría que aprobó el proyecto.

La corporación dio gusto al Sr. Estevan (D. Julio), por una razón muy atendible, que viene a reducirse en estas palabras:

«Se puede dar dinero con gusto, por lo que un adversario tan donosas palabras como las que expuso el señor Estevan ayer, en el paroxismo del despecho».

Las oposiciones, cuando el caso llegue, podrán utillarse diciendo:

«Buena inactividad tenemos; pero nuestro dinero nos cuesta»...

En todas partes, las reformas salutables y los proyectos de ley útiles a la república, se deben al gobierno que rige los destinos de un pueblo.

En Almería, porque todo sea singular, el único proyecto de alto y noble sentido que en el Ayuntamiento se va a llevar a cabo, débese a la iniciativa y al voto de las oposiciones, las cuales, por añadidura, padecieron la obstrucción de los hombres del poder. Y no paró aquí la singularidad, sino en lo que anteriormente se dijo:

«Queríais hacer algo bueno? —No será con nuestro dinero» —dijeron los liberales.

Por una serie de graves corruptelas, que ayer pesaron todas sobre la clara inteligencia del primer teniente alcalde, ofuscándola, hemos llegado a convenir en que el dinero del presupuesto pertenece al poder, aunque esté representado por una minoría.

El Sr. Estevan pudo decir ayer tarde, emulando a Luis XIV, el Municipio soy yo».

Lo ocurrido ayer tiene, sin embargo, grandes ventajas, y entre ellas, no es la menor la siguiente:

Ya sabemos las oposiciones que en el Ayuntamiento, con un poco de buena voluntad y otro poco de dinero, del bolsillo de los concejales, se pueden hacer muchas cosas buenas; pero contando siempre con la irreductible enemiga de los liberales!

Por lo visto, los liberales de Almería se han empeñado en no dejar, de su paso por el poder, más grato recuerdo que... el uniforme de los militares.

Al ellos.

Militar.

Información militar.

Bilbao, á fin de que dicha aparato pueda ampliarse para uso público en la descarga de bugnes.

GOBERNACION.—Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para sacar a oposición tras plazas de auxiliar taurero mecánico y seis de aspirante mecánico, viquantes en el taller de dicha Dirección general.

Circular disponiendo que las carnes de los toros muertos en los espectáculos públicos taurinos, no puedan ser vendidas para el consumo más que en la localidad donde el espectáculo se haya verificado.

—Idem disponiendo que la licencia para la celebración de espectáculos públicos no pueda expedirse ni hacerse efectiva por los gobernadores ó alcaldes, seguid los casos, sin que se acierte con la certificación sanitaria que se practicó la visita del edificio ó local que se haya de utilizar.

—Relación de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Royal decreto del Ministerio de Fomento, modificando el de 7 de Octubre de 1910, relativo al funcionamiento del Consejo Superior de dicho ramo.

—Edicto de la Comisión provincial, anuaciendo para el día 23 del actual, á las once, el servicio de impresión y publicación de las listas electorales correspondientes al presente año.

—Idem del Juzgado de primera instancia de Barja, anuaciendo que por don Juan Roldán Medina y su esposa dña Carmen Villalobos Gómez se solicita inscripción en el dominio de las dos fincas que se citan.

—Idem de la Alcaldía de esta capital, requeriendo á los Alcaldes de varios pueblos, para que verifiquen dentro del plazo de tres días las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria. Los pueblos deudores son Baza, Adra, Ezix, Félix, Gádor, Pechina, Huercal, Ráquira, Santa Fe, Víator y Vícar.

—Sectión no oficial.

Sres. Gobernador y Alcalde.

Un hombre abofeteado por un guardia municipal.

Anoche se nos denunció un hecho llevado á efecto por un agente municipal, que merece el más energico correctivo.

El cartero Juan Díaz Clivera, que presta sus servicios en casa de don Luis Sánchez Monzón, se dirigía montado en su vehículo, por la calle del Silencio, cuando le sazió al encuentro el caballo de municipales Juan Salas, ordenándole que se apeara.

Juan Díaz regañó más o menos y supusimos que se resistiría en un principio á obedecer las órdenes del Salas; pero al fin bajó del carro. No hubo terminado de poner los pies en tierra, cuando el municipal se abalanzó á él abofeteándolo brutalmente y aun haciendo uso del sable.

Otros extremos abarca la denuncia, que no creamos oportuno publicar, pero que el interesado expondrá ante el señor Alcalde si como suponemos esta denuncia se depura.

Servicio de la Plaza.

Hospital y provisión: Depósito primer Capitán.

Parada, vigilancia y retén del principal: Córdoba.

Imaginaria: Depósito.

Servicio del Depósito.

Hospital y provisión: Capitán D. Efraín López Llinares.

Cuartel: Capitán, D. José García Escamez.

Visita, Hospital y vigilancia: Segundo teniente, don Manuel Vázquez Hernández.

—Autorización denegada.

Por el Coronel del Primer Regimiento Mixto de Ingenieros, en Ceuta, le ha sido denegado a Francisco Zúñiga López el permiso que tenía solicitado para sentar plaza como voluntario de dicho cuerpo, por no existir vacante.

Destinos.

Han sido destinados al 12 Regimiento Montado de Artillería de Campaña, cobrando al artículo 11 de la R. O. del 9 de Julio último los excedentes del cupo Antonio Zúñiga López, Miguel González López, Juan Ortiz Forte y Cristóbal Martínez Salmérón, cuyos individuos deberán presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento para ser notificados.

Pluses de campaña.

El Coronel del Regimiento I. Infantería de Borbón número 17 en Málaga ha participado á la A. calzada de la capital que practicado el ajuste por plusulas de Campaña, resulta un albarca de 381-65 pesetas al soldado del Estado Benítez Brav. que se señala en el relación de cédulas.

Licencia absoluta.

Por haber resultado frívilo en filas se le ha expedido absoluta al soldado de 1910 José Sánchez de la Casa parte clienta del Regimiento I. Infantería de Extremadura número 15, todos á sueldo de 1.000 pesetas al mes.

OTROS ASUNTOS

Escripto de don José Ortega Carrido, sobre reclamación prescrita por dicho H.º sobre impuesto á su carreta de su propiedad.

—Pasó de la C. en la respectiva.

—Se dió cuenta de la dimisión del jardinería municipal y se autorizó al Alcalde para que nombrase á quien hiziese de sustituto.

El adquirimiento de las Almadibrillas.

El Sr. D. Morano Gallego manifiesta que para pasado mañana está anunciable la subasta de las obras de adquirimiento de las calles de Tíjares y Mataderos, y propone que se adicione en el pliego de condiciones la de que el rematante de cobrará á los dueños de los depósitos del mineral, la cantidad de diez mil pesetas y el resto para la construcción de la carretera de

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del ejército y el sueldo anual de 2.115 pesos.

Los que deseen tomar parte en dicha oposición pueden presentar sus instancias en dicha Academia, hasta el día 26 de

EL RADICAL DIARIO REPUBLICANO

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Preside el Alcalde su sr. Moreno Gallego y asisten los concejales señores Pérez Cordero, Baeza, Castell, Navarro de Haro, García Langle, Juárez, Benítez, Rovira, Pérez Ibáñez, García Vivar, Padilla, García Sánchez, Langle, Rodríguez Iñáez, Durbán, González Egua, Jesús García, Burgos Tamari, Jabardo, Pérez García (D. M.) y Martínez Pérez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

ORDEN DEL DÍA

Factura de Antonio Álvarez de 19 pesetas por arbustos para los pasos públicos.

Aprobado.

—Idem de Rafael R. Rodríguez, de 47-25 pesetas por impresos para la estadística de viviendas.

Aprobado.

—Recibo de Enrique Alarcón, de 50 pesetas por trabajos en el Censo de población.

Aprobado.

—Cuenta de José Rodríguez Jurado, de 63-55 pesetas por obras de carpintería en el Cuartel de la Misericordia.

Aprobado.

—Acta de recepción definitiva de las obras del Lavadero del Dlezmo.

Queda aprobado y se acuerda que se cubra la acusación que conduce el agua del Lavadero.

—Escrito de varios vecinos de las Cuevas de los Madrinas, sobre reforma de una fuente de agua potable en aquella barriada.

Pasa á la Comisión de aguas.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jardinería de la Alcaldía de esta capital, para que verifique las cantidades correspondientes al 1º y 2º trimestre por contingencia carcelaria.

—Acta de visita girada al camión del jard

El Radical

ha trasladado su imprenta y oficinas de Redacción y Administración, á la calle de Reyes Católicos, núm. 6

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

Torre del Oro
Aznal Farache
Cervana



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felio, Ceuta Génova, Lyonna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, a precios reducidos.

Menudencias.

Lugar de la acción el cielo.
Personas: Pedro y Juan.
Ambos sentados están,
com damente en el suelo,

el suelo de la Oficina
de virtudes y de vicios,
y de hojas de servicios,
creada de orden divina.

Pedro y Juan, los encargados
del personal de sostén,
recibieron por la mañana
partes del mundo enviadas

donde misericordiosamente
el procedimiento se detalla

de toda la cléricala
y la tráloeza viviente;

Juan: «Tú que eres un
hombre de Dios, ¿no te

quiero yo que te ofrezco

los santos poniendo van».

Y en cada hora de servicios

que les dan los sacerdotes

que las noticias que les dan

de virtudes y de vicios.

Al levantarse el teléfono

Juan escribe y Pedro dice:

y la pareja bendita

llena esta conversación:

—Parte de Reus. Hermano

de la Doctrina cristiana

me dio á un chico... una mañana,

una paliza». —Marrano:

—Dícese desde Carballino:

El párroco de Camil

es un asesino, Juan,

y un sátiro y un loco.

A una media pretenda

ella al sastre su amor dió,

y el cura al sastre ocañó

á punta del otro dia.

—Cómo está el clero, Ridió.

—No digas ejicos, Juan,

—Y los de Camil ¿qué hará?

—Pues, se casará con Dios.

—Barcelona.—Se asegura

que en San Felio disparó

á un radical nato,

á un trabuco, un cura.

—Pero otro cura asesino?

—Es lectra ó borrachera?

—Posible sea jumera.

Como celebran con vino,

Corg eso: —También hay curas?

—Peró hay iglesia en la Cámara?

—Van de negocio y de chabacana,

hace unas legislaturas.

En las cortes! Remer!

—Pedro: también habrá estro.

Es un caso excepcional.

—Y, cuándo ha ocurrido? —Ayer.

Don Basilio, cura arisco,

antipático, bronquista,

intratable, camorrista,

armó un soberano cisco.

Llevaba el tricornio,

sin ningún intramonto,

se ciscó en el mandamiento

que nos dice: «No matar».

Por cierto que le chocó:

—Serrano y á la gente,

que él era un traidor

á Jesucristo mentiroso.

Sería para alabanza.

—Yo, Juan, como tú no pienso.

Dicen que no olla á incierto

durante la contradanza.

Es, seguí aquí asegura,

periodista el que pegó.

Yo, desde la Tierra... ¡No!

Protest! Eso bruto es... ¡cura!

Las fiestas de Granada

Cenovación de trenes.

Con motivo de las fiestas que desde mañana quince, al dieciocho del actual han de celebrarse en Granada, la Compañía del Sur de España ha establecido los siguientes servicios de trenes:

Un botijo que saldrá de Almería mañana á las nueve de la noche, para llegar á Granada pasado mañana, á las seis y quince de la madrugada.

Este tren saldrá de Granada el dia 15, á las diez y cuarenta minutos de la noche, llegando á Almería á las seis y cuarenta cinco de la mañana siguiente.

Los precios de estos billetes son ochenta pesetas en segunda clase y cincuenta en tercera.

Los billetes se expedirán en Almería durante los días 13 al 15 del actual, deviendo tener presente que el tren llevará solamente docecentos ochenta viajeros de segunda y sescientos veinticinco de tercera.

Los viajeros de Huercal, Bambaldux,

VIAJEROS

Gran Hotel Simón. Entraron: D. Juan Fernández Pardo, Mr. Marcel Schauvard, don Juan Serrano y familia, don Miguel Valenzuela, don Emilio y Miguel Sánchez, don Juan M. Fernández, don Luis Prevost, Mr. Georg Gerlach, don Manuel Campana, don Juan Santos y señora, Sr. General Arizón y su estado Mayor, don Pedro Coimbra, don José Costa y don José Bueso Batalle.

Sáleror, D. Juan Marzo, don Humbert Estrada, don Manuel Faura, don Francisco Guillen y don Andrés Zapata.

Gran Hotel Continental. Entraron: D. Isidro Suárez, don Arturo Cham, don Isidro Ríbes, don Antonio Julian Cov, don Enrique Iriarte y señora, don Manuel Parada y don Salvador Bellot.

Sáleror: D. Juan Martínez, don José Briso, don Eugenio Lirola, don Sabino López, don Antonio Sánchez, don Francisco Ayuso y don Francisco Ayuso y don Francisco Maldonado.

H. La Perla. Entraron: D. Juan Pedro García, don Fulgencio Garrido, don Francisco L. López y don Domingo Artés.

Sáleror: D. César Navarro, don Pedro Ferre y señora, don Francisco L. Picón, don Pedro Dionisio y don Francisco Correa.

H. La Alhambra. Entraron: D. Adolfo Martínez, don José Fernández, don José

García, don Francisco Marquez, don Felipe Herrera, don José María Pérez, don Martín Flores y don Antonio García.

Registro civil.

Nacimientos. — Manuel Cobos Murcia, Juan Bautista Martínez Bayona, Nieves Fernández Vinuesa, Rafael Cejudo Ruiz, Josefina Morales, Gabriel Romero Duarte y María Fernández Cruz.

Defunciones. — Encarnación Hernández Pérez y Rita Fernández García.

Casamientos. — Manuel Albarrán Ordóñez con María de los Dolores García del Moral Sánchez.

MERCADO

Precios del día 12.

Ahóndiga.

PESETAS

Patatas blancas, 40 kilos	6'50
Idem coloradas nuevas, idem	8'75
Idem Santander, idem	9'60
Idem habichuelas largas.	5'50
Idem redondas.	5'00
Castañas la arroba	2'00
Forates, idem	9'00
Cabillas idem.	2'00

PRECIOS

De telégrafos.

Ha sido destinado á esta sección de telégrafos el discreto oficio quinto D. Pedro Padilla Ponzón.

El Sr. Padilla es promovido á esta des-

ción procedente de la última convocatoria.

Casa de socorro.

Servicio para hoy:

Guardia. — Médico, D. José Cordero prá-

ctico, don Luis Vives.

Retén. — Médico, D. José Arig; prácti-

cante, Manuel Gil.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarras cró-

nicas, infecciones gripeales, raquitismo,

impotencia, enfermedades consumtivas,

se curan con la Solución Benedicto de glic-

ro-ro-todo de cal con creosol, la preparación

más racional para combatir estas dolien-

cias, como lo testifican famosos médicos y

su uso en los hospitales.

Frasco 2.50 en farmacias. Depósito, far-

macia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41,

Madrid.

Se alquila.

Una casa de planta baja, de tres naves,

con agua. Calle del Descanso, núm. 4.

Darán razón en el estanco del Mercado

Ama de cría.

Sa fraca ura con lech: fraca para ca-

sas de los padres.

R. zón. Trejano, 12 principal.

—Sa cruce c/ lech: fraca, para casa

de los padres, Antonia Oliver Gómez.

Darán razón en los Molinos de Viento.

—Sa cruce Dolores Martínez Guijarro,

con lech: fraca para casa de los padres.

R. zón. P. cada de los Años, Plaza de San S. bastián.

—Insecticida Cruz.

En ocho días cura las enfermedades de

los áboles frutales, plantas de jardín, hor-

talizas y el piojo de las habas.

550 pesetas al que presente otro insecti-

cida tan barato y tan eficaz.

Regocijos, 34, Almería. —Bernardo Cruz

Tocador de guitarra.

Se encuentra en esta localidad el muy

aplaudido guitarrista malagueño Juan Saez

el Zocato el cual apelación de los aficiona-

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

LAS CORTES

SEÑORADO

A las cuatro menos veinte comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En los escasos, regular número de senadores.

El ministro de Marina señor Pidal, contesta al señor Carrasco, sobre la pregunta que éste hizo, referente al traslado de la población penal de Ceuta, diciendo que parte de los penados irán al presidio de la Carraca (Cádiz).

Se discute después el proyecto de Obras Hidráulicas, aprobándose hasta el artículo 24.

También se aprueba un crédito de ejercicios cerrados de Instrucción pública y el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Conde de Romanones a las tres y media en punto.

Hay bastante animación en escasos y tribunas.

El señor Azorárate pregunta al Gobierno sobre los graves sucesos de Marruecos; cuales son intenciones y lo que haya de cierto en la confusión de noticias que circulan desde que se verificó el desembarco de las fuerzas en Larache.

Le contesta el señor Canalejas diciéndole que después de realizado el desembarco, justificadísimo, a su ver, solo hubo la reclamación que formuló el Sultán, por conducto de su representante y de cuyo trámite se dio conocimiento por el Gobierno, mediante la nota oficial facilitada por el Ministerio de Estado.

Insiste el jefe del Gobierno, que si alguna cosa extraordinaria ocurriría, lo cual no espera, se ventilará debidamente en las Cortes.

Los señores Azorárate e Iglesias (don Pablo) anuncian a la Mesa que intervendrán en la interpelación iniciada sobre este asunto, por el señor Villanueva.

El diputado carlista señor Feliú, ofrece su apoyo decidido al Gobierno en todo aquello que signifique la dignidad de la Patria.

Se reanuda el debate referente al empréstito de 50 millones, combatiéndole el señor Amat.

Se suspende la discusión de este proyecto y se entra en el del crédito para la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Lo combate el Sr. Martín Sánchez.

POLÍTICA

Bronca mayúscula en el Congreso.

Ha tenido lugar en el Congreso un fenomenal escándalo.

Al terminar de informar ante la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, el obispo protestante Cabrera, varios liberales le aplaudieron y entonces los carlistas y reactionarios que invadían los pasillos del Congreso, protestaron en forma descompuesta y nada conveniente, pronunciando frases de mal gusto.

Respondieron a la provocación los liberales, trabándose con tal motivo una verdadera batalla campal.

Por todas partes llovían bofetadas, puñetazos y palos a granel, dándose de un lado, vivas á la Libertad y de otro, vivas á don Jaime y otros gritos análogos.

Intervino la fuerza de la Guardia civil que presta servicio en el Congreso, consiguiendo tras de grandes esfuerzos que se terminara la zambría y se disolvieran los grupos.

Después, en la calle, se reunieron los reactionarios, acechando la salida de sus enemigos hasta las nueve y media de la noche, con objeto de continuar la faena emprendida.

Tómese fundadamente, en que ocurre otra nueva colisión pues las élites reactionarios no han aplacado sus ánimos.

El proyecto de contabilidad.

Parece ser, según todos los indicios, que el Gobierno se propone aprobar inmediatamente el proyecto de ley de contabilidad de Estado.

Sobre este asunto conferenciaron hoy el ministro de Hacienda señor Rodríguez y el ex ministro señor Navarro Reverte.

Este dice que no se opondrá á la aprobación del proyecto pero si saldrá su voto.

Los conservadores.

Los ex-ministros conservadores se han reunido hoy en el domicilio de su jefe señor Maura, con quien celebraron una larga conferencia, para dar cuenta de la entrevista que ayer tuvieron con el Jefe del Gabinete señor Canalejas,

Los tenientes retirados.

La Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley, referente á la situación de los tenientes retirados de Infantería de Marina, ha emitido dictamen acerca de dicho proyecto.

La acción justificada.

La Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley, referente á la situación de los tenientes retirados de Infantería de Marina, ha emitido dictamen acerca de dicho proyecto.

introduciendo en él ligeras modificaciones.

El Consejo de hoy.

Hoy se ha verificado Consejo de ministros en la presidencia.

El de la Gobernación, saliendo de las exageraciones que á su juicio comete la Prensa sobre el asunto de Marruecos, negando que vayan fuerzas á África.

Se firmó un decreto concediendo autorización al ministro de la Guerra, general Luque, para pedir á las Cortes, unos créditos extraordinarios en cuya aplicación no se determina.

El ministro de Fomento, señor Gasset, salió á la mitad del Consejo y dió la siguiente versión de lo que había tratado:

Dijo que hablaron los ministros extensamente de los asuntos de Marruecos y de los trabajos parlamentarios que no son más fórmula. En espera de incidentes que pudieran surgir antes del cierre de las Cortes, éstas se tendrán abiertas más tiempo de lo que cree la gente.

Negó el señor Gasset, que se haya iniciado el avance hacia Tetuán.

Dijo también que se despachó un expediente de Instrucción pública concediendo un crédito de 69.000 pesetas y otro de 250.000 para la formación del Censo.

Se firmó un decreto organizando la inspección médica-escolar y otro relativo á la extensión universitaria.

Nota oficial.

El Consejo de ministros celebrado hoy facilitó la siguiente nota oficial:

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo del telegrama de nuestro embajador en París señor Pérez Caballero informando al Gobierno de la entrevista celebrada por dicho embajador con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Cruppi.

Este, según el citado telegrama, manifestó, que no conocido por completo y en todos sus detalles las circunstancias en que se había verificado el desembarco de las tropas españolas en Larache, se limitaba, por lo pronto á tomar nota y á pedir mayores informes.

Leyóse también la comunicación del señor Pérez Caballero al marqués de Vilasinda sobre las observaciones formuladas por el ministro de negocios del Sultan marroquí.

El señor García Prieto, quedó encargado de continuar los trabajos en caminos, á disipar el ánimo del Gobierno francés todo duda respecto al significado y alcance de nuestra

acción justificada.

EL RADICAL

VAPORES CORREOS FRANCESSES

DE LA

Société générale de Transports Marítimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

salida de Almería el 12 de Julio de 1911 y admisión pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA
SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico

y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con

tempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Le Temps insiste.

El diario francés «Le Temps» llevado hoy á Madrid, inserta un artículo, arreciando en sus ataques á España, afirmando que Francia ha sido en esta ocasión, víctima de una jugada y considerando la acción de España, como «una ruptura del tratado de 1904».

Pide el rabioso diario «Le Temps», una intervención diplomática en Madrid de todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

El tifus en Rabat.

Telegrafían de Ribat que á consecuencia de haberse registrado en aquella ciudad, algunos casos de fiebre tifoidea, se han reunido los consejos para acordar medidas sanitarias.

Los franceses han trasladado su campamento á cuatro kilómetros de Salé.

Sigue acampada en las afueras de Rabat la mehalha que manda el hermano del Glani.

BOLSAS
Interior. 84-90
Francos. 80-99
Libras. 27-33

Preventivo contra el oido y Altza (caraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azuza un 25-30 más que con el corriente.

Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: á 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oido y Altza (caraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azuza un 25-30 más que con el corriente.

Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: á 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Imprenta de EL RADICAL

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

PARALEROS CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condensados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el baril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraza para recibir cuantos barriles tengan á bien los parrales de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parrales tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que deseé entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviere compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjanse á JOSE CANTÓN ARTÉS Calle de Granada, 44. Almería.

Telegrams: Jocantón, Almería. Cantartés, New York.

Teléfono en Almería, número 2241 180 0828

entre unos y otros los que se hallaban en el Lazareto; sia embargó eran muchos más los que quedaron fuera, bien fuese porque cada uno aguardaba á que se marchasen los otros para quedar en menor número á disfrutar las limosnas, bien por la repugnancia natural á la reclusión, ó por aquella desconfianza con que miran los pobres todo lo que les propone el que tiene riquezas ó poder (desconfianza que siempre existe en proporción de la ignorancia á la que la experimenta, y de quien la inspira, dí el número de los pobres, y de la falta de tico en las órdenes), bien fuese por no conocer la clase de beneficio que se les ofrecía, bien por todas estas causas juntas, lo cierto es que la mayor parte, no habiendo caso del ofrecimiento, continuaban vagando miserablemente por la ciudad. En vista de esto, se acordó que en lugar de la invitación se emplease la fuerza, y en su consecuencia se comisionaron esbirros para que echaras los portideros al Lazareto, llevando atados á los que se resistiesen, y se les señalaron doce sueldos de gratificación por cada pobre que de esta manera saliera de la ciudad; ¡in cierto es que en los grandes apuros se hallan siempre caudales del público para emplearlos

desacertadamente! Y aunque, según habían conjecturado, ó por mejor decir, obrado de intento la Junta de provisiónes, cierto número de mendigos abandonase la ciudad para ir á vivir ó a morir á lo menos en libertad, no obstante fué tal la caza de los esbirros, que á poco tiempo llegaron los recogidos entre huéspedes y presos á unos diez mil. Quisiéramos suponer que las mujeres y los niños se pondrían con separación; pero las memorias de aquellos tiempos nada dicen acerca de este particular. Es de creer que tampoco faltaran discusiones y reglas para el buen orden, figura qualche que ordenase la establecerse y conservarse especialmente en aquellos tiempos, y aquellas circunstancias, en tan grande y variado conjunto de personas, en donde se hablaba con los lujuriantes los forzados; con aquellos para quienes el mendigar era una necesidad violenta y penosa, otros para quienes era una costumbre y un oficio; con los que se habían educado en la honesta laboriosidad de los campos y los negocios, otros muchos criados en la ociosidad, los desórdenes y los vicios, y entre la chusma de bravos acostumbrados á toda clase de infamias, violencias y asesinatos.

de todas aquellas causas aumentase también la actividad de una influencia puramente epidémica, bien fuese (como parece que sucede) en easterias más grandes y prolongadas que aquella, porque hubiese un verdadero contagio, el cual en los cuerpos predisponidos por la inercia y la mala calidad de los alimentos, la intemperie, el desasimiento y las penalidades, encontrase la estación adecuada. A las condiciones necesarias para nacer, nutrirse y multiplicarse (si es permitido á un ignorante usar de estas palabras, siguiendo la hipótesis propuesta por algunos físicos, y sostenida de nuevo con muchas razones á gran moderación por un escritor no menos sabio que ingenioso) (1), bien fuese porque el contagio desarrollase antes en el mismo Lazareto, como parece seguir una oscura e inexacta relación, que opinaron los médicos de salud, ó bien fuese porque existiese antes y encubierto, se fomentase (lo que parece más verosímil, si se reflexiona cuán antiguo y extenso era el mal



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Naslojano y Rarenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA,

TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El MOGENOL tonifica. El MOGENOL fortifica. El MOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Algas bicarbonatadas sódicas

PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurantes

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Ríones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Unidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.

... 250.000 pesetas desembolsada.

APARTADO 297. Jovellanos, 5.-Madrid. TELÉFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazan.—Olimpo, núm. 2.

Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1º Febrero 1911.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurante «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio ameno y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa e Inglesa.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4,25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10. Almería

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primeras y únicas fabricación en grande escala de las peptonas y

sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más

modernos.

Este acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Erreña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13. Teléfono núm. 71.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez

Plaza de Santo Domingo. Almería

834 ALEJANDRO MANZONI

reunión de aquella clase se aumentaría el riesgo que se trataba de atajar.

Por si casualmente esta historia llevara á manos de quien no tenga noticia del lazareto de Milán, vamos á darla en resumen. Este edificio se redujo á un recinto cuadrilátero y casi cuadrado, saliendo de la ciudad á la izquierda por la puerta llamada Oriental, y separado del Baluarte el espacio del foso, de una calle de circunvalación y de otro fosfo que corre todo alrededor del mismo recinto. Los dos mayores tendrán unos quinientos pasos comunes, y los otros dos quince ménos. Todos por la parte que mira á fuera están divididos en celditas de un solo piso y alrededor de tres de ellos, corren por la parte interior unos portales en bóveda, sostenidos sus arcos con mezquinas columnas. Al principio las celdas eran doscientas ochenta y ocho; pero en el dia hay algunas menos, de resultas de una gran abertura hecha en el medio, y otra más pequeña en un costado por la parte que linda con el camino real. En tiempo de nuestra historia había solamente dos entradas, la una en el medio, por el lado que corresponde á la muralla de la ciudad, y la otra en el frente opuesto.

En el centro que todo está deseado,

dentro y fuera pantanosa, vendría luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la inmediación de tan grande muchedumbre.

En todas estas causas de mortandad, tanto más activas, cuanto obraban sobre sus cuerpos enfermos, ó dispuestos á estarlo, hay que añadir la irregularidad de la estación por haber sobrevenido, después de copiosas y obstinadas lluvias, una sequedad todavía más obstinada, y con ella un calor anticipado y violento. Agregábansi á los males el sentimiento de los mismos males, el fastidio, la indigación de aquella esclavitud, el deseo de volver á los antiguos hábitos, el dolor por amigos y parientes perdidos, la memoria de otros ausentes, la repugnancia y aversión reciproca, con otras pasiones de abatimiento ó de rabia, llevadas ó nacidas en aquel recinto. Añádase además la aprensión y el cuadro continuo de la muerte que tantas causas ocasionaban, siendo ella misma otra nueva y la más poderosa de todas.

No debe causar admiración que la mortandad creciese y creciese á medida tanto grado, que adujiere la apariencia, y para algunos el nombre de peste, bien fuese porque la reunión y el aumento

Cuales podían ser luego su albergue y sus alimentos fuera fácil conjeterarlo, aún cuando no tuviésemos las noticias positivas que tenemos. Dormían amontonados á veinte y treinta en cada celdilla, ó echados debajo de los portales sobre un montón de paja fétida y hedionda, ó en el duro suelo, pues aunque se había mandado que la paja fuese fresca, no escasa, y que se mudase con frecuencia, era poca, mala y jamás se renovaba. Había igualmente orden para que el pan fuese de buena calidad porque (cuál es el asunto) á quien jamás se le haya dicho que fabricue y entregue géneros malos? Pero lo que en circunstancias ordinarias apenas hubiera podido conseguirse en una empresa menor hasta, ¿cómo? era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta barda? Se dio entonces, y se encuentra en las memorias contemporáneas, que en el pan del Lazareto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y demasiado es de creer, viendo lo que suele pasar aun en nuestros días, que no sería esta queja si fuere fundamento. Hasta falta de agua había, digo de agua salable, pues el depósito comunica probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa corriente,

existía y existe todavía una capilla octogonal. El primer destino de este edificio que se emprendió en 1499 con los caudales de una manda, y se continuó luego con los del público y de otras mandas y donativos particulares, fué, como lo indica el nombre, el de acoger cuando lo exigiese la necesidad, los enfermos de peste que ya mucho antes de aquella época solía parecer, y continuó pareciendo por algún tiempo, dos, cuatro, seis y hasta ochenta veces cada siglo, ya en un país, ya en otro de Europa, y ya corriendo toda de una a otra extremidad. En la época que nos referimos, el Lazareto sólo sirvió de depósito para las mercancías sujetas á cuarentena.

Para aplicar las leyes al objeto acordado, se quebró en las reglas establecidas, sacando las que más se apartaban, después de haberse migrado y purificado, apresuradamente, el mundo tener paja en todas las celdillas, se hizo provisión de vivos del mejor modo posible, y se convino ó por medio de editos á todos los pordioseros á cumplir así.

Muchos incurrieron gastos, llevándose allá todos los enfermos, que generalmente en las plazas y en las calles, y el

cabo de pocos días pasaba de tres mil

MODOS NOVIOS

839

lento y una pantanosa, vendría luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la inmediación de tan grande muchedumbre.

En todas estas causas de mortandad, tanto más activas, cuanto obraban sobre sus cuerpos enfermos, ó dispuestos á estarlo, hay que añadir la irregularidad de la estación por haber sobrevenido, después de copiosas y obstinadas lluvias, una sequedad todavía más obstinada, y con ella un calor anticipado y violento. Agregábansi á los males el sentimiento de los mismos males, el fastidio, la indigación de aquella esclavitud, el deseo de volver á los antiguos hábitos, el dolor por amigos y parientes perdidos, la memoria de otros ausentes, la repugnancia y aversión reciproca, con otras pasiones de abatimiento ó de rabia, llevadas ó nacidas en aquel recinto. Añádase además la aprensión y el cuadro continuo de la muerte que tantas causas ocasionaban, siendo ella misma otra nueva y la más poderosa de todas.

No debe causar admiración que la reunión y el aumento

MODOS NOVIOS

839

Cuales podían ser luego su albergue y sus alimentos fuera fácil conjeterarlo, aún cuando no tuviésemos las noticias positivas que tenemos. Dormían amontonados á veinte y treinta en cada celdilla, ó echados debajo de los portales sobre un montón de paja fétida y hedionda, ó en el duro suelo, pues aunque se había mandado que la paja fuese fresca, no escasa, y que se mudase con frecuencia, era poca, mala y jamás se renovaba. Había igualmente orden para que el pan fuese de buena calidad porque (cuál es el asunto) á quien jamás se le haya dicho que fabricue y entregue géneros malos? Pero lo que en circunstancias ordinarias apenas hubiera podido conseguirse en una empresa menor hasta, ¿cómo? era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta barda? Se dio entonces, y se encuentra en las memorias contemporáneas, que en el pan del Lazareto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y demasiado es de creer, viendo lo que suele pasar aun en nuestros días, que no sería esta queja si fuere fundamento. Hasta falta de agua había, digo de agua salable, pues el depósito comunica probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa corriente,

MODOS NOVIOS

835

existía y existe todavía una capilla octogonal. El primer destino de este edificio que se emprendió en 1499 con los caudales de una manda, y se continuó luego con los del público y de otras mandas y donativos particulares, fué, como lo indica el nombre, el de acoger cuando lo exigiese la necesidad, los enfermos de peste que ya mucho antes de aquella época solía parecer, y continuó pareciendo por algún tiempo, dos, cuatro, seis y hasta ochenta veces cada siglo, ya en un país, ya en otro de Europa, y ya corriendo toda de una a otra extremidad. En la época que nos referimos, el Lazareto sólo sirvió de depósito para las mercancías sujetas á cuarentena.

Para aplicar las leyes al objeto acordado, se quebró en las reglas establecidas, sacando las que más se apartaban, después de haberse migrado y purificado, apresuradamente, el mundo tener paja en todas las celdillas, se hizo provisión de vivos del mejor modo posible, y se convino ó por medio de editos á todos los pordioseros á cumplir así.

Muchos incurrieron gastos, llevándose allá todos los enfermos, que generalmente en las plazas y en las calles, y el